

Sesión del día 5 de septiembre de 1946

En San Quirico de Covadonga a los diez y ocho horas del día cinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis; Reunidos en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Luis Jiménez, por dicho señor se declaró abierto el acto, dando lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna y entrado en el orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B.O de la provincia desde la última sesión, acordándose su mes exacto o inmediato cumplimiento.
- 2º Se aprobaron los Arqueos de Fondos Municipales siguientes: De 30 de junio 1946 con una existencia en Caja de tres mil doscientos sesenta y cinco pesetas 68 %; De 31 de julio de 1946, con una existencia en Caja de dos mil trescientos cincuenta pesetas 83 % De 31 de agosto 1946, con una existencia en Caja de seis mil seiscientos cuarenta y tres pesetas.
- 3º Visto el expediente incoado y hallarlo probado, por sus diligencias, la incorporación del moso Juan Fabres Oriza, del reemplazo de 1947, acordó declararle prófugo y remitir el expediente a la Junta de Inspección y Decisión, para su sanción definitiva.
- 4º Se aprobaron los expedientes de prórroga de 1ª Clase de los mosos Antonio Gutierrez Ripell; Amador Brons Bermejo; Pedro Campoy Kellin y Antonio Guvrodan Camporadol del reemplazo de 1947

2

remitiendo los expedientes a la Junta de Clasificación y Persección para su resolución definitiva.

5º Se acuerda mandaron con corretaje notario Juancho de Campos a pie, a D. José Sanchez Azo, con el sueldo anual de siete mil doscientos pesetas que estara del Presupuesto Municipal por mensualidades vencidas

Tras habiendo mas asuntos de que tratar y siendo los veintinueve horas, el Sr. Alcalde de claró terminado el acto, mandando expedir la presente acta que firman los existentes; certifico

El Alcalde

José Díaz

Ramón Simón

José Arenas

Antonio Helb

José Borrera

Antonio Ferrand

Excmo. Sr. D. José

Sesión del día 19 de septiembre de 1946

En San Lúcar de Barrameda a los diez y ocho horas del día diez y nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis; Reunidos los señores conserales al margen y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de elevar sesión en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Díaz Sanjuán, por dicho señor se declaró abierto el acto, dando lectura del acto de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna, y en tanto en el orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes:

1º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y

